



TRÁMITACIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula podrá ser tramitada de FORMA PRESENCIAL o de FORMA NO PRESENCIAL.

La matrícula se tramitará de **forma presencial** tal y como se indica en la web de la USC (<http://www.usc.es/gl/perfis/estudiantes/matricula/posgrao/estpospro.html>) en la SECCIÓN DE POSGRADO, TERCERO CICLO Y FORMACIÓN CONTINUADA (Pabellón estudiantil- Campus Universitario Sur, 15782 Santiago de Compostela) mediante modelo normalizado de matriculación (P11) que se adjunta.

Para la **tramitación no presencial** de la matrícula del **Máster a la Atención al Paciente Crónico, al Envejecimiento y a la Dependencia** los pasos a seguir serán los siguientes:

1. Enviar, **antes del día 30 de marzo de 2014**, a la dirección de correo electrónico: seccionterceirociclo@usc.es, los siguientes documentos:
 - a. Fotocopia compulsada de título que da acceso al curso, salvo que se cursaran esos estudios en la USC .
 - b. Fotocopia del D.N.I., NIE o pasaporte, en caso de ser extranjero.
 - c. Formulario de matriculación (P11) cumplimentado, adjuntamos documento. ([Acceder al formulario de matriculación](#))
 - d. Documento de admisión en el Máster por parte del equipo docente del mismo (solicitar la admisión en catedraUSC-SEMG@semg.es)
 - e. Posteriormente tendrá que enviar dichos documentos a la dirección de correo postal:

Universidad de SANTIAGO DE COMPOSTELA

SECCIÓN DE POSTGRADO, TERCER CICLO Y FORMACIÓN CONTINUA

Pabellón estudiantil - Campus Vida

15782 Santiago de Compostela - A CORUÑA

2. Desde la dirección de correo electrónico a la que ha enviado los documentos recibirá la hoja de matrícula, en la parte inferior de ésta figuran los datos bancarios para realizar la transferencia, no es obligatorio realizar el pago de forma inmediata, aunque tampoco se puede demorar mucho, una vez realizado tendrá que enviar copia de la operación bancaria para que la universidad puede confirmar el pago (seccionterceirociclo@usc.es). *Este trámite puede realizarlo aunque haya excedió la fecha de matriculación.*



3. En caso de que la matriculación sea con titulación extranjera:
 - a. Debe contactar con el servicio de gestión académica de la universidad de Santiago sga@usc.es y consultar como debe realizar ese trámite que es obligatorio para los alumnos matriculados en un Master propio y con título de acceso extranjero.
 - b. Esa oficina les indicara como deben proceder y los pasos que deben realizar para entregar los documentos académicos acreditativos. Posteriormente la universidad emitirá una resolución de equivalencia reconociendo ese acceso al Master propio.

Para la solicitud de **beca**, deberá seguir las instrucciones de los requisitos de becas de la USC: <http://www.usc.es/gl/centros/cptf/posgrao/normativabolsas.html>,

Contactos para ampliar información:

- *Para ampliar información o aclarar dudas sobre la tramitación de la documentación:*
Secretaría SEMG
Pº Imperial, 10 - 12, 1ª Planta

28005 Madrid
Tef.: + 34 91 364 41 20
Fax: + 34 91 364 41 21
e-mail: catedraUSC-SEMG@semg.es

Persona de contacto: Cristina Rodríguez
- *Para ampliar información o aclarar dudas sobre el contenido científico del Máster:*
Dra. Pilar Rodríguez Ledo – Coordinadora del Máster

e-mail: prodriguezl@semg.es